Asunción, 12 de noviembre de 2024.-

Al Señor

CP ÁNGELO CALDERINI, Director

Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC)

Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)

Ref.: Contrato 22/2024 derivado del Proceso de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 3/2024 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS – PLURIANUAL 2024/2025, ID 445468.-

Tengo a bien dirigirle la presente con el objeto de presentar el informe de actividades realizadas en el marco del Contrato mencionado más arriba, de acuerdo con lo estipulado en los Términos de Referencia que forman parte de este.

Durante el período que va del **10 de octubre al 09 de noviembre de 2024** fueron realizadas reuniones con los ministros del Tribunal Superior de Justicia Electoral, los funcionarios de la Dirección General de Administración y Finanzas, de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, de la Dirección de Asesoría Legal Administrativa, de la Dirección de la Unidad Ejecutora de Contratos y de la Comisión Especial conformada para la implementación del voto electrónico, a los efectos de responder a consultas que han surgido en relación a varios procesos del ámbito de competencia de dichas dependencias.

Además, se han realizado las siguientes actividades puntuales:

1. Se ha apoyado a la UEC en la redacción de los documentos que hacen a la Solicitud de Ampliación de Monto del Contrato N° 10/2024 suscrito en el marco de la Licitación de Menor Cuantía N° 4/2024 para la "Contratación de Servicios de Transporte en el Marco de la Reunión Interamericana de Autoridades Electorales (R.A.E.)" con ID N° 449296.-
2. Se ha emitido el email del 25/10/2024 mediante el que se emite opinión respecto de la factibilidad de proceder a la suscripción del Contrato derivado del llamado con ID 454844 para la Construcción de depósitos y oficinas para el resguardo de equipos institucionales y zonas de trabajo para la organización de elecciones.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

3. He acompañado al Director de la UOC y el Director de la DALA a la DNCP con el fin de gestionar la resolución de protestas pendientes.
4. Se ha emitido opinión en respuesta a la consulta sobre la posibilidad de disminuir la póliza de fiel cumplimiento de contrato a medida que avanza la ejecución.
5. Nosotros estuvimos leyendo mucho y no encontramos habilitación para desafectar la póliza del contrato, lo que si está es la posibilidad de hacerlo en la póliza de anticipo, 1 vez al año.
6. He acompañado a las DGAF en la gestión de la respuesta de la Nota remitida al Ministerio de Economía y Finanzas para solicitar la habilitación presupuestaria necesaria para llevar adelante el proceso licitatorio tendiente correspondiente al proyecto de Adquisición de Dispositivos de Votación Electrónico a los efectos de dar cumplimiento a su deber de garantizar la Aplicación del Sistema de Votación Electrónico para los próximos Ejercicios Fiscales, en cumplimiento del mandato contenido en la Ley N° 6318/2019 «Que modifica la Ley N° 834/96 "Que establece el Código Electoral Paraguayo", modificado por la Ley N° 3166/07 "Que modifica los artículos 106, 170, 246, 247, 248 y 258 de la Ley N° 834/96 "Que establece el Código Electoral Paraguayo" e incorpora el Sistema de Listas Cerradas, Desbloqueadas y de Representación Proporcional para Cargos Pluripersonales".
7. Se han mantenido reuniones con el Director General de Administración y Finanzas con el fin de planificar la ejecución del plan anual de contrataciones considerando las disposiciones del nuevo marco legal previsto en la Ley 7021/22.

Se solicita el pago correspondiente a los servicios prestados y, a tales efectos, se adjunta factura y formulario FIS.

Sin otro particular, me despido atentamente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Gabriel Solalinde
Mat. CSJ 8270

GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
SECRETARIA
Recibido en: 12 - 11 - 2024 11:22
Firma:
Aclaración: *Raquel Velázquez*
Unidad Operativa de Contratación